ANALISIS DEL SECTOR.
Sincelejo, noviembre de 2021.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece: "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo…*" El Municipio de Sincelejo, Departamento de Sucre, estructurador del proceso de contratación bajo la modalidad de ***SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA***, que tendrá por objeto la ***ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO***, mediante el presente Estudio del sector se permite dejar constancia del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

1. ASPECTOS GENERALES.

1.1. ASPECTO ECONOMICO.

En el segundo trimestre de 2021, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 32,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 8,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 117,6%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 10,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 32,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 55,3%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 63,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 5,3%, explicado por:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 5,8%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 4,3%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 8,8%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 6,9%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 1,2%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 9,7%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021^{pr}- II / 2020^{pr}-II	2021^{pr} / 2020^{pr}	2021^{pr} - II / 2021^{pr} - I
Elaboración de productos alimenticios[2]	8,0	4,5	-5,8
Fabricación de productos textiles[3]	117,6	52,9	-4,3
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	10,5	5,4	-8,8
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	32,8	18,8	-6,9
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	55,3	29,2	-1,2
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	63,5	34,2	-9,7
Industrias manufactureras	**32,5**	**18,2**	**-5,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

1.2. ASPECTO LEGAL

- **CONSTITUCION POLITICA DE 1991.**

Artículo 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

- **DECRETO 1082 DE 2015**

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo…"
Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes contenidos en el RUP. Las cámaras de comercio, con base en la información a la que hace referencia el artículo anterior, deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes:

Numeral 3: Capacidad Financiera - los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:
(a) índice de liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente.
(b) índice de endeudamiento: pasivo total dividido por el activo total.
(c) Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.

Numeral 4. Capacidad Organizacional. Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:
(a) Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio.
(b) Rentabilidad del activo: utilidad operacional dividida por el activo total.

- **LEY 80 DE 1993**

Artículo 1, Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales**.**

- **LEY 1150 DE 2007 (reforma a la ley 80)**

- **LEY 1882 DE 2018.**

- **LEY 1562 DE 2012**

Artículo 2, numeral 1 son afiliados en forma obligatoria: Los trabajadores dependientes nacionales o extranjeros, vinculados mediante contrato de trabajo escrito o verbal y los servidores públicos; las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas, tales como contratos civiles, comerciales o administrativos, con una duración superior a un mes y con precisión de las situaciones de tiempo, modo y lugar en que se realiza dicha prestación.

1.3. ASPECTO COMERCIAL.
Respecto de las obligaciones que tiene el Municipio de Sincelejo en cuanto a la observancia y aplicación de los acuerdos y tratados internacionales suscritos por Colombia con otros países, manifestamos que aplican los tratados o acuerdos incluidos en la decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN por no incluir valores:

		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	EL PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO	**CHILE**	SI	SI	N.A.	SI
	PERÚ	SI	SI	N.A.	SI

CHILE		SI	SI	N.A.	SI
COSTA RICA		SI	SI	N.A.	SI
ESTADOS AELC		SI	SI	N.A.	SI
UNION EUROPEA		SI	SI	N.A.	SI
TRIÁNGULO NORTE	**EL SALVADOR**	SI	SI	N.A.	SI
	GUATEMALA	SI	SI	N.A.	SI
DECISIÓN 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		SI	N/A	N.A.	SI

2. ESTUDIO DE LA OFERTA.

2.1. ESTUDIO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL.

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto.; En el SIREM se encuentra la información financiera (vigencia 2015) de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en el pliego de condiciones se usara la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

Con el objetivo de conocer el comportamiento de los posibles oferentes para el proceso cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, analizaremos el comportamiento de las empresas inscritas en el SIREM en la siguiente clasificación:

- ***4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.*** Los indicadores financieros (liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de interés) y organizacionales (rentabilidad del patrimonio y activo), la medida de tendencia central usada, y el valor de los indicadores de las empresas de este sector se muestran a continuación:

NIT	NOMBRE	L[1]	E[2]	RCI[3]	RP[4]	RA[5]
800002030	COLSEIN SAS	4,56	0,26	220,88	0,02	0,01
800002482	VARIADORES SAS	1,32	0,83	1,20	0,57	0,10
800002609	ENERGEX SA	1,45	0,70	0,70	0,28	0,08
800009973	LUVAGA SAS	3,95	0,57	78,34	0,16	0,07
800019856	LA CASA DEL MEDICO S.A.S	3,38	0,56	4,37	0,24	0,11
800026212	RICOH COLOMBIA S.A.	3,54	0,20	2,42	0,08	0,06
800027374	C.I. TECNOLOGIA ALIMENTARIA S.A.S	1,30	0,64	1,12	0,15	0,05
800036678	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA	8,43	0,21		0,17	0,13

[1]*INDICADOR DE LIQUIDEZ (activo corriente/pasivo corriente)*
[2]*NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (pasivo total/activo total)*
[3]*RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (utilidad operacional/ gastos de intereses)*
[4]*RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (utilidad operacional/patrimonio)*
[5]*RENTABILIDAD DEL ACTIVO(utilidad operacional/activo total)*

800039398	INGEAL S.A	2,21	0,34	7,84	0,16	0,11
800042641	SURTIMINAS SAS	18,94	0,42		0,01	0,01
800051319	ENERGIA Y POTENCIA S,A,S	1,89	0,44	-0,18	-0,02	-0,01
800052699	REPRESENTACIONES OPTICAS COLOMBIANAS S.A.	1,93	0,52	0,97	0,09	0,04
800061357	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS	1,91	0,44	2,38	0,22	0,12
800062591	NEUMATICA DEL CARIBE SA	6,88	0,60	7,02	0,02	0,01
800074912	OFIMARCAS SAS	1,68	0,48	5,93	0,28	0,15
800077635	LM INSTRUMENTS SA	2,68	0,33		0,13	0,08
800078935	IMPORTADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA LTDA	2,39	0,46	2,09	0,15	0,08
800082394	HOSPIMPORT SAS	1,77	0,68	1,74	0,29	0,09
800085606	BCI INGENIERIA SAS	3,12	0,26		0,16	0,12
800088568	PROVETECMAR S.A.	2,32	0,43	2,28	0,24	0,14
800105706	UPSISTEMAS S.A.S	1,55	0,66	4,60	0,25	0,09
800106087	ASTRO MAQUINARIA LTDA	1,08	0,82		0,39	0,07
800111618	MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES SA	1,49	0,57		-0,08	-0,03
800117139	EUROSIERRAS.S.AS	2,54	0,60	1,36	0,19	0,08
800121151	COMPAÑIA DE REPRESENTACIONES MEDICAS SA	1,53	0,54		0,35	0,16
800121606	HERNAN ESCOBAR POSADA REPRESENTACIONES LTDA	1,47	0,61	3,70	0,48	0,19
800127132	FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A.	3,93	0,20	2,73	0,18	0,15
800130856	RODRIGUEZ ANGEL Y CIA SAS-RODRIANGEL SAS	4,26	0,29	3,84	0,16	0,12
800153963	IZC MAYORISTA SAS	1,29	0,69	0,53	0,24	0,07
800172301	TRASEGAR SA.	1,61	0,46	2,64	0,17	0,09
800174043	ORTOMAC S.A.S	3,71	0,32	0,65	0,03	0,02
800176581	FULGOR SAS	2,46	0,59	9,49	0,06	0,02
800185534	APLICACIONES TECNICAS E INVERSIONES SAS	2,07	0,62		1,05	0,40
800189010	SOPORTE A LA INGENIERIA SAS	2,83	0,44	3,93	0,20	0,11
800198783	THL NEGOCIOS E INGENIERIA INTERNACIONALES LIMITADA	1,01	0,68	2,29	0,46	0,15
800200388	CONTROL E INSTRUMENTACION INSDUSTRIAL DE COLOMBIA SAS	1,80	0,51	3,97	0,41	0,20
800204547	INTELNET MEDICA SAS	3,78	0,44	1,37	0,10	0,06
800208795	800208795	2,44	0,40	6,48	0,44	0,26
800211365	MINERVA MEDICAL S.A.S	2,13	0,57		0,46	0,20
800222033	ARCE MUÑOZ RAMIREZ Y CIA SAS	1,57	0,28	2,51	0,04	0,03
800223278	INGEMARC CIA LTDA	1,88	0,53	5,50	0,54	0,25
800226013	TECNIYALE SAS	3,22	0,27	5,95	0,15	0,11

800227915	KRUMTAP SAS	2,84	0,80		0,01	0,00
800230972	VALSI DE COLOMB IA S.A.S.	1,18	0,66		-0,19	-0,06
800248423	ADW MAQUINAS DE COSER SAS	1,81	0,46	1,73	0,12	0,07
800249678	JUNGHEINRICH COLOMBIA SAS	1,00	0,91	0,89	0,27	0,02
800256724	WORK KING TOOLS COLOMBIA SA	1,32	0,70	0,00	0,00	0,00
802001786	NOVA MEDICA LTDA	11,76	0,08	11,14	0,19	0,17
802006240	INCLICOL VALVULAS Y CONEXIONES S.C.	1,32	0,67	39,18	0,25	0,08
802010521	ARNEG ANDINA LTDA	0,99	0,70	1,45	0,18	0,05
805000602	PROCOSTURA S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION	4,72	0,90	-988,33	-0,72	-0,07
805007050	REQUIP SAS	1,46	0,67	1,28	0,35	0,12
805012376	MAQUITODO SAS	1,45	0,55	2,02	0,24	0,11
805017133	POTENCIA Y TECNOLOGIAS INCORPORADAS S.A.	1,41	0,56	0,97	0,53	0,23
805030670	ABC INGENIERIA Y PRESENTACIONES SAS	1,84	0,39	5,22	0,17	0,11
811001646	NORDSON ANDINA LTDA	13,59	0,08		0,27	0,25
811009988	SIERRAS Y EQUIPOS SA	1,55	0,68	3,08	0,32	0,10
811010139	FUKUTEX S.A.S.	5,32	0,66	0,57	0,11	0,04
811021765	ST JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA	0,88	1,03	0,39	-1,68	0,05
811030191	EQUITRONIC SAS	2,16	0,45	6,91	0,18	0,10
811041784	SUPLEMEDICOS SAS SUPLEMEDICOS SAS	2,03	0,45		0,14	0,08
811046078	DILASER S.A	2,54	0,33	2,33	0,06	0,04
817002530	PACIFIC CELL LTDA	3,00	0,94	0,01	0,00	0,00
830001362	ABC PLANTAS Y EQUIPOS SAS	1,11	0,83		0,03	0,01
830002560	FMC TECHNOLOGIES INC	2,94	0,33	-5,72	-0,05	-0,04
830004892	TECNICA ELECTRO MEDICA S.A.	2,44	0,30	14,88	0,33	0,23
830005062	TECNOENERGIA COLOMBIA LTDA	1,37	0,72	9,05	0,80	0,22
830005771	SURGIPLAST LTDA.	3,25	0,31		0,31	0,21
830006334	INSEPET SAS	1,92	0,37	5,99	0,10	0,06
830008146	ANIXTER COLOMBIA SAS	4,02	1,01		5,28	-0,05
830012595	BAWER COMPANY SAS	2,88	0,31	37,75	0,14	0,10
830021108	FICHET COLOMBIA SA	1,56	0,48		0,05	0,03
830023239	AVANCE DIGITAL SA	3,61	0,98	-0,32	-0,02	0,00
830023819	LOGISTICA PARA DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	3,09	0,36		0,11	0,07
830025149	MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	2,86	0,55	2,73	0,06	0,03
830025916	IMPOCOSER LTDA	1,81	0,45	0,98	0,03	0,02

830033457	STEWART & STEVENSON DE LAS AMERICAS COLOMBIA LTDA	2,13	0,42	25,06	0,19	0,11
830035136	ERASMUS SAS	1,51	0,56	4,29	0,22	0,10
830040359	W&C INTERNATIONAL SAS	1,02	0,84		0,28	0,04
830041688	COMMSCOPE CONNECTIVITY COLOMBIA S.A.S	1,49	0,67	-50,00	-0,27	-0,09
830042505	JR IMAGENES DIAGNOSTICAS LTDA	0,00	0,86		-0,01	0,00
830044682	HEIDELBERG COLOMBIA S A S	3,03	0,49		0,03	0,01
830045893	TECNICOSTURA S.A.	2,71	0,50	8,93	0,25	0,13
830051298	GEOSYSTEM INGENIERIA SAS	2,39	0,46	4,07	0,19	0,10
830052968	EXOGENA LIMITADA	4,03	0,55	1,35	0,18	0,08
830053900	KASSEL GROUP SAS	2,73	0,29	2,79	0,08	0,06
830054490	LEXMARK INTERNATIONAL TRADING CORPORATION	2,42	0,39	27,45	0,50	0,31
830060056	EMBOPACK SAS	2,99	0,57	1,58	0,29	0,12
830060632	MAKSER SAS	1,15	0,79	-0,43	-0,24	-0,05
830065206	CLA DE COLOMBIA SAS	1,45	0,69	2,57	0,08	0,02
830065332	WORLD MEDICAL SAS	2,06	0,48	4,86	0,29	0,15
830065750	ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS	1,92	0,47		0,19	0,10
830067414	KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA LTDA	1,99	0,43	2,83	0,26	0,15
830068550	HIGH QUALITY ENGINEERING SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,21	0,52	1,47	0,14	0,07
830070192	UCIPHARMA S.A	1,43	0,46	6,53	0,16	0,08
830077515	GLOBAL MOTOR S.A.	2,53	0,38	0,70	0,05	0,03
830079015	MELTEC COMUNICCIONS SA	2,15	0,49	4,88	0,13	0,07
830080022	AIRCENTER SAS	0,93	0,81		0,49	0,09
830082848	FLUICONNECTO SERVICIOS HIDRAULICOS SAS	1,48	0,74	1,48	0,12	0,03
830083335	HOERBIGER DE COLOMBIA LTDA	3,84	0,21	1,92	0,14	0,11
830083714	NOVOMATIC GAMIMG COLOMBIA SAS	3,83	0,30		0,04	0,03
830083878	ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ALFA LTDS	2,16	0,38	6,21	0,15	0,09
830087163	OCCUPATIONALSAFETY AND HEALTH SAS	2,69	0,72	0,40	0,06	0,02
830093986	JOHN CRANE COLOMBIA SA	1,94	0,50	272,07	1,47	0,73
830096401	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BIO-SERVICE COLOMBIA S.A C.I	3,10	1,03	-28,31	0,61	-0,02
830100946	ALICORP SAS EN REORGANIZACION	0,83	1,31	-9,29	0,40	-0,12
830103572	CMX Y / O MEDISUMA LTDA	1,56	0,65	1,70	0,16	0,06

830108993	BEDIGITAL SA	1,97	0,56		0,05	0,02
830109912	INSTITUTO DE DISEÑO Y ERGONOMIA ANDINO IDEAERGO LTDA EN REORGANIZACION	0,30	3,74		0,19	-0,52
830113914	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	1,83	0,64	4,14	0,37	0,13
830116638	CODIFICACION & ETIQUETADO SA	1,06	0,67	3,18	0,46	0,15
830116807	PARTEQUIPOS MAQUINARIA SAS	1,30	0,60	3,02	0,23	0,09
830117139	NIPRO MEDICAL CORPORATION	2,38	0,37	-2,50	-0,09	-0,06
830122576	METRICOM LIMITADA	3,41	0,29	0,92	0,08	0,06
830128434	WEG COLOMBIA SAS	2,23	0,44		0,14	0,08
830138228	BEARINGS TRANSMISSION COLOMBIA LIMITADA	2,68	0,35	3,57	0,12	0,08
830139893	IMPORTSOLUCIONES SAS	2,11	0,56	2,99	0,50	0,22
830144018	MAGNA SEGURIDAD ELECTRONICA SAS	1,24	0,82	-1,09	-0,20	-0,04
830144243	SYZ COLOMBIA SAS	1,58	0,63	1,50	0,55	0,21
830511110	SKF LATIN TRADE SAS	1,27	0,78		0,50	0,11
832003079	KHYMOS S.A.	1,98	0,52	4,64	0,56	0,27
860000065	PANTECNICA S.A.	2,72	0,27	330,89	0,03	0,02
860000368	IMPORTADORA FOTOMORIZ S.A	1,09	0,69	0,01	0,00	0,00
860000648	SANITAS SAS	1,49	0,54	17,84	0,42	0,19
860000888	SARAVIA BRAVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	5,60	0,31		0,07	0,05
860001552	MOTOBORDA S.A.S.	1,28	0,52	1,07	0,09	0,04
860001710	VANSOLIX SA	3,17	0,44	-2,33	-0,07	-0,04
860001911	KAIKA SAS	1,47	0,64	3,52	0,55	0,20
860002576	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A.	1,41	0,63	0,37	0,14	0,05
860003437	CENTRAL SAS	4,25	0,55	4,18	0,19	0,08
860004285	EQUITEC SA	1,13	0,49		0,05	0,03
860004755	FERROSTAAL DE COLOMBIA SAS	2,27	0,64	-14,93	-1,21	-0,44
860005289	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA SAS	0,88	0,54	2,24	0,16	0,07
860007229	UNIMAQ S.A.	1,13	0,53	0,77	0,09	0,04
860008424	HANSEATICA CIA LTDA	2,94	0,31	7,27	0,31	0,22
860010268	AJOVECO SAS	4,74	0,17	9,85	0,10	0,09
860026442	B BRAUN MEDICAL S.A.	5,05	0,55	3,13	0,27	0,12
860028662	LAB BRANDS SAS	3,62	0,41	8,09	0,33	0,19
860031068	INSTRUMENTOS & CONTROLES S.A.	2,23	0,42	45,89	0,83	0,48
860038579	MEDITEC SA	1,95	0,69	2,70	0,30	0,09
860044349	G BARCO S.A.	2,20	0,37	1,22	0,15	0,10

860051814	TECNO INGENIERIA LTDA	1,89	0,49	1,10	0,09	0,05
860055371	JAVAR SAS	2,08	0,47	1,57	0,06	0,03
860055583	EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES SA	1,69	0,62		0,04	0,02
860063830	ESTILO INGENIERIA S.A.	1,41	0,77	145,49	0,84	0,19
860070078	IMCOLMEDICA SA	3,38	0,39	1,55	0,07	0,04
860070698	BLACK AND DECKER DE COLOMBIA S.A.S	1,47	0,18	0,87	0,11	0,09
860071635	AROTEC COLOMBIANA SAS	1,53	1,03	1,15	-4,40	0,12
860090247	TANDEM S.A.S.	3,55	0,24		0,20	0,15
860090324	J RESTREPO EQUIPHOS SAS	2,87	0,53	6,92	0,30	0,14
860351760	HOSPIMEDICS SA	2,58	0,52	-1,44	-0,11	-0,05
860403699	IMPORTADORA GRAN ANDINA SAS	1,78	0,40	5,49	0,10	0,06
860450450	NICOMAR ELECTRONICS S.A.	3,30	0,29	17,75	0,28	0,20
860450913	FIZA SAS	1,36	0,66		0,01	0,01
860500260	MUEBLIMAQUINAS LTDA	2,28	0,44		0,11	0,06
860500689	ALFRIO SAS	2,06	0,36		0,07	0,04
860502682	INVERSIONES DRILLTEX SAS	6,31	0,23		0,12	0,09
860503565	LA INSTRUMENTADORA SAS	2,46	0,45	2,48	0,35	0,19
860506831	BIOTRONITECH COLOMBIA SA	2,03	0,58	5,16	0,59	0,25
860509225	C.I. DISMECOL SAS	1,44	0,90	1,87	2,64	0,28
860510826	IINDUSTRIAL TAYLOR SAS	3,21	0,30		0,01	0,01
860511107	ACERTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1,87	0,61	2,23	0,37	0,14
860511571	ELECTRICAS BOGOTA LTDA	7,19	0,23	13,40	0,20	0,15
860516281	DIRIMPEX SAS	1,90	0,56	5,96	0,28	0,13
860518299	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS SAS	2,02	0,49	6,77	0,12	0,06
860526532	PROYNS SAS	1,48	0,50	1,64	0,09	0,04
860526809	LAS ELECTROMEDICINA SAS	2,11	0,57	3,27	0,28	0,12
860529890	DISORTHO S.A	2,95	0,28	6,38	0,21	0,16
860534045	ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA SAS	2,48	0,46	8,37	0,36	0,20
860534244	ATLAS COPCO COLOMBIA LTDA	1,64	0,58	-1,13	-0,12	-0,05
890101977	AVANTIKA COLOMBIA SAS	3,14	0,38	2,65	0,24	0,15
890111918	INVERSIONES CHAHIN Y CIA S C A EN REORGANIZACION	1,70	0,83	-35,80	-0,26	-0,05
890208730	ATR SAS	1,35	0,84		-0,06	-0,01
890210534	TRIENERGY S.A	1,57	0,56	3,46	0,31	0,14
890301903	FABLAMP SAS	11,32	0,08	-4,91	-0,01	-0,01
890317417	GILMEDICA S.A.	1,89	0,56	7,71	0,27	0,12

890406136	ANTONIO SPATH & CÍA. S.A.	1,74	0,61	0,95	0,18	0,07
890502341	ALCANOS SA	42,67	0,01	-0,35	0,00	0,00
890900066	MERCANTIL AUTOMOVILIAIRA S.A	1,12	0,85	0,18	0,11	0,02
890900769	AUTOMATIZACION SA	1,41	0,54	9,76	0,21	0,10
890912306	HECTOR ECHAVARRIA V. SAS	1,65	0,71	0,50	0,17	0,05
890913155	ALMACENES J.J. S.A	2,47	0,52	0,98	0,07	0,03
890914597	DIVERQUIN SAS	2,01	0,44		0,18	0,10
890919283	ALMACEN BOMBAS SA	2,75	0,23	3,69	0,05	0,04
890923691	RODRIGUEZ Y LONDONO SA	1,41	0,80	1,03	0,36	0,07
890924197	ELECTRONICA MEDICA Y CONTROL EMCO S.A.	1,99	0,36	7,88	0,14	0,09
890935401	BYR INGENIERIA DE FLUIDOS S.A.S.	1,63	0,58	5,66	0,24	0,10
890935513	ANALYTICA SAS	1,92	0,59	1,43	0,28	0,11
890940259	LABORATORIOS RETINA SAS	2,66	0,37	10,70	0,31	0,20
890942914	QUIRURGIL S.A.S	2,04	0,52	1,33	0,13	0,06
890943055	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A.	3,63	0,26		0,19	0,14
892002085	DICIMED SAS	3,90	0,19		0,25	0,20
900042771	ROHDE SCHWARZ COLOMBIA S.A.S	2,51	0,85	0,20	0,09	0,01
900068178	GROUP MLS SAS	5,09	0,34		0,13	0,08
900075980	INCOMELEC SAS	1,64	0,72	2,59	0,28	0,08
900076424	PEGSA LTDA	1,96	0,71	2,89	0,15	0,04
900084822	COMERCIALIZACION DE EQUIPOS	1,58	0,58	-0,74	-0,30	-0,13
900114653	STEIN & CIA S.A.S.	3,50	0,28	11,05	0,06	0,04
900132012	SCALA ASCENSORES SAS	1,14	0,89	2,02	0,55	0,06
900136532	GLOBAL HEALTHCARE SUCURSAL COLOMBIA	1,62	0,62	1,24	0,39	0,15
900137121	OK CLIMA LIMITADA	0,41	2,22	2,42	-0,40	0,49
900140082	INGENERGIA COLOMBIA S.A	0,99	0,60	3,25	0,12	0,05
900140540	SOFTWARE DE INNOVACIÓN PARA EL COMERCIO GLOBLA SAS	1,71	0,57		0,90	0,39
900148010	NETWORK 1 INTERNATIONAL COLOMBIA SAS	3,27	1,02	-13,47	4,39	-0,09
900157534	SYP COLOMBIA SAS	7,33	0,10	10359,76	0,15	0,14
900158025	GEA ANDINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-GEA ANDINA SAS	1,11	0,89	0,23	0,60	0,07
900164399	RITTAL COLOMBIA SAS	1,40	0,66		-0,09	-0,03
900166253	AEQUIPOS Y SOLUCIONES LOGISTICAS SAS	0,82	0,80		0,03	0,01
900170399	IMPORTADORA CASA COLOMBIA SAS	3,44	0,53	-0,14	-0,01	-0,01

900181969	HYBRYTEC SAS	1,13	0,87	-4,18	-0,53	-0,07
900184924	ROBERT BOSCH LTDA	1,43	0,69	4,11	0,16	0,05
900192704	INDUSTRIAL MINERA DE COLOMBIA S.A.	5,31	0,31		0,09	0,06
900193129	MSA DE COLOMBIA SAS	2,30	0,34	3,65	0,02	0,01
900194910	DRAEGER COLOMBIA S.A	1,71	0,57	1,15	0,26	0,11
900199289	KOOLL IMPORTACIONES SAS	1,82	0,50	2,19	0,14	0,07
900202710	ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES COLOMBIA SAS	1,45	0,65	1,03	0,20	0,07
900204640	GRUPO EMPRESARIAL DEL ORIENTE SAS	1,74	0,80		0,20	0,04
900223935	MAKITA COLOMBIA S.A.S.	1,49	0,62	-4,65	-0,30	-0,12
900233393	ALPECORP COLOMBIA SAS	3,69	0,32		0,39	0,26
900237382	THERMODYNAMICS & ENGINEERING SAS	1,85	0,67	0,88	0,34	0,11
900238756	TFI COLOMBIA	1,09	0,91	2,93	1,14	0,10
900245577	INGRAM MICRO INFORMATICA LTDA SUCURSAL COLOMBIA	1,24	0,80	-0,47	-0,10	-0,02
900246871	MATERIAL HANDLING ENGINEERING LOGISTIC SOLUTIONS LTDA	11,52	0,08	3,77	0,94	0,87
900254658	GLORY GLOBAL SOLUTIONS COLOMBIA SAS	1,61	0,90		0,34	0,03
900255884	SCHNEIDER ELECTRIC SYSTEMS COLOMBIA LTDA	1,49	0,66	27,85	0,43	0,15
900261089	IMPORMEDICAL EQUIPOS Y SUMINISTROS MEDICOS SA	1,44	0,69	0,77	0,45	0,14
900269840	BBG COLOMBIA S.A.S.	4,68	0,74	2,62	0,31	0,08
900298074	GVS COLOMBIA SAS	1,00	0,67	0,70	0,24	0,08
900308795	IISTC ANDINA SAS	1,15	0,86	1,78	1,05	0,15
900310458	TESTEK DE COLOMBIA SAS	1,81	0,69	0,05	0,01	0,00
900321578	ALTAMIRA WATER LTDA	4,86	1,16		0,42	-0,07
900334095	TOSHIBA AMERICA ENERGY SYSTEMS CORPORATION	2,46	0,40		0,06	0,04
900336752	MAQUINAS Y MONTACARGAS EQUIPARSE SAS	1,14	0,90		0,39	0,04
900352772	HANNA INSRTUMENTS SAS	3,01	0,31	36,87	0,40	0,28
900364247	SUMINISTROS TECNICOS PETROLEROS SAS EN REORGANIZACION	2,65	0,65		0,38	0,13
900365405	SANDVIK COLOMBIA SAS	0,79	0,95	0,79	1,56	0,07
900367678	PERDOMO BUSINESS GROUP SAS	1,40	0,80		0,93	0,18
900367903	FLSMIDTH S.A.S	0,58	1,72		0,62	-0,45
900381845	SONOMA COLOMBIA SAS	2,24	0,45	7,18	0,68	0,38
900399380	NVS AUTOMATIZACION COLOMBIA SAS	1,93	0,59		0,09	0,04

900405965	GRUPO MEGACONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	0,00	0,08	107,59	0,01	0,01
900406145	ECO AMERICA SAS	1,60	0,90	0,44	0,13	0,01
900412283	KEBCO S.A.S	1,78	0,58		0,10	0,04
900417707	ELEVACION Y CONSTRUCCION RENTAL SAS	4,06	0,43	5,21	0,16	0,09
900422058	REFRIPARTES Y MOTORES S A S	2,18	0,52	1,21	0,12	0,06
900424919	DSI COLOMBIA S.A.S	2,64	0,83	1,15	1,14	0,20
900430151	EATON INDUSTRIES COLOMBIA SAS	1,07	0,88	2,66	0,53	0,07
900433051	CONERGIA SAS	1,56	0,63	4,71	0,25	0,09
900438590	ITT GOULDS PUMPS COLOMBIA S.A.S.	3,17	0,30	16,95	0,23	0,16
900438736	BITZER COLOMBIA S.A.S.	1,98	0,39	2,97	0,29	0,18
900443000	NOVOTECHNO DE COLOMBIA SAS	1,56	0,53	10,12	0,41	0,19
900448208	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS	1,47	0,69	4,73	0,38	0,12
900450156	DELTA ELECTRONICS (COLOMBIA) S.A.S.	1,78	0,53	3,56	0,11	0,05
900450226	ALKHORAYEF PETROLEUM COLOMBIA	1,06	0,84	-0,87	-0,05	-0,01
900451549	LIEBHERR COLOMBIA SAS	1,47	0,62	1,48	0,59	0,22
900454399	ALKHORAYEF ZONA FRANCA SAS	1,08	0,89	1,19	0,67	0,07
900455307	HAAS COLOMBIA S.A.S.	2,52	0,39	1,46	0,72	0,44
900456739	HILTI COLOMBIA S.A.S.	0,97	0,99	1,21	4,69	0,06
900467933	OSTEOEQUIPOS SAS	4,01	0,50		0,33	0,17
900476067	WEIR MINERALS COLOMBIA SAS	2,18	0,44	891,59	0,46	0,26
900481127	CUMMINS NORTE DE COLOMBIA S.A.S	2,49	0,35		0,28	0,18
900493018	DIPROMEDICOS SAS	12,37	0,26		0,00	0,00
900498582	SPIRAX SARCO COLOMBIA SAS	3,78	0,79	0,32	0,08	0,02
900504350	IMPORTACIONES KINGTER SAS	1,35	0,73	1,22	0,36	0,10
900510848	SOILMEC COLOMBIA SAS	1,63	0,98	0,82	3,22	0,06
900511675	PROYECTO CLINICA DE LOS ANDES BARRANQUILLA SAS	1,02	0,98	1593,79	273,49	6,50
900525698	AYG MEDICAL SAS	4,01	0,51	500,89	0,06	0,03
900532903	MARQUET COLOMBIA SAS	1,75	0,87	-0,37	-0,06	-0,01
900532977	900532977	3,53	0,20	-3,23	-0,29	-0,23
900538829	GAG GROUP SAS	1,19	0,84	30,70	0,21	0,03
900541057	CYBERSTEEL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	89,84	0,01		-0,01	-0,01
900541887	GFCM COMERCIAL MEXICO, S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R SUCURSAL COLOMBIA	0,49	1,01	-53,56	0,69	-0,01
900544826	DOLPHIN MEDICAL Y CIA SAS	2,46	0,68	-7,73	-0,63	-0,20

900562198	GEOSPACE TECHNOLOGIES SUCURSAL SUDAMERICANA LLC	23,80	0,01	-311,44	-0,60	-0,59
900565091	IMAGIQ S.A.S.	0,97	0,75		0,46	0,12
900573774	WCOLOMBIA SAS	0,80	1,00		-8,84	-0,04
900575025	GARAVENTA LIFT COLOMBIA S.A.S.	0,43	2,26	0,45	-0,04	0,05
900577032	FRANKLIN ELECTRIC COLOMBIA S.A.S	2,94	0,33	0,47	0,05	0,03
900583876	COMERCIALIZADORA MGC S.A.S.	13,14	0,08	9,15	0,04	0,04
900599990	POMA COLOMBIA S.A.S	1,51	0,73		0,03	0,01
900603316	SINTEMAR COLOMBIA SAS	7,93	0,48	10,76	0,31	0,16
900604223	CLIPPER AVIATION SUPPLY SAS	2,39	0,42		-0,44	-0,26
900612501	CHM MINERIA SAS	1,83	0,61	10,70	0,98	0,38
900618831	EDWARDS LIFESCIENCES COLOMBIA SAS	2,29	0,42		0,50	0,29
900638609	DISTRIBUIDORA GLX SAS	12,26	0,78	-47,53	-0,15	-0,03
900648909	MEGADYNE COLOMBIA SAS	1,99	0,49	723,32	0,15	0,08
900706244	INGERSOLL RAND COLOMBIA SAS	1,01	0,87	8,18	0,67	0,09
900757947	"GE HELATHCARE COLOMBIA S.A.S.. "	1,66	0,47	3,07	0,22	0,11
900802218	RATIONAL COLOMBIA AMERICA CENTRAL SAS	1,32	0,71	376,77	0,15	0,04
900824185	HP COLOMBIA S.A.S	1,05	0,88	0,12	0,04	0,01
900860584	GOLDEN GAMING S.A.S	1,25	0,85	0,81	0,24	0,04
900895205	ROCOL INTERNATIONAL S.A.S.	1,37	0,76	0,28	0,24	0,06
900896981	ENDRESS+HAUSER (COLOMBIA) S.A.S.	2,55	0,23		0,00	0,00

Los indicadores financieros (liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de interés) y organizacionales (rentabilidad del patrimonio y activo), la medida de tendencia central usada, y el valor de los indicadores de las empresas de este sector se muestran a continuación:

INDICADOR	MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL UTILIZADA	RESULTADO	TIPO DE INDICADOR
Liquidez	Mediana	1,9	Financiero
Nivel de Endeudamiento	Mediana	0,55	Financiero
Razón de Cobertura de Intereses	Mediana	2,4	Financiero
Rentabilidad Sobre El Patrimonio	Mediana	0,17	Organizacional
Rentabilidad Sobre Los Activos	Mediana	0,07	Organizacional

ESTUDIO DE MERCADO.

En la fase de estructuración del proyecto la **Secretaria de Infraestructura**, adelantó un estudio de mercado, en el cual se consultó a empresas del sector con el fin de estimar el valor del presupuesto oficial para la presente contratación.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado estos bienes?
- ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales estos bienes?

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario consultar el SECOP y tomar una muestra de 4 procesos que se hayan celebrado en el pasado en entidades estatales, con objeto similar o igual a la presente contratación. Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

SAMCSI 001-2021 - RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUATICA.

Modalidad	Subasta
Tipo de contrato	Suministro.
Objeto	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS (MOTONIVELADORA, VIBROCOMPACTADOR Y VOLQUETA), PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS PESADOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE GUATICA
Presupuesto oficial	$ 2.000.000.000
forma de pago	Anticipo 50%.
Oferentes	SALUDCAR OPERACION COLOMBIA S.A.
Experiencia	Los proponentes deberán acreditar su experiencia con máximo CUATRO (4) contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas, ejecutadas, recibidas y liquidadas, cuyo objeto se encuentre relacionado con suministro o compraventa de maquinaria amarilla, vehículos pesados y mantenimiento, dentro de los elementos o bienes suministrados debe contener los códigos: 22101500, 22101600, 22101700, 25101600, 25101900 y 78181500, cuya sumatoria expresada en salarios mínimos sean igual o superior al 50% del presupuesto oficial de la presente contratación expresado en salarios mínimos para el año 2020 debidamente registrado y en firme en el RUP. Mínimo uno de los contratos debe tener como objeto el suministro de maquinaria amarilla y vehículos pesados (volqueta).
Capacidad financiera	**Liquidez**: mayor o igual 1.38
	Endeudamiento: menor o igual 0,64
	Razón de cobertura de interés: mayor o igual a 1,78
Capacidad organizacional	**Rentabilidad del patrimonio**: mayor o igual 3%
	Rentabilidad del activo: mayor o igual 2%
Garantías	**Cumplimiento:** Por el 10% del valor del contrato. **Calidad de bienes:** Por el 10% del valor del contrato. **Buen manejo y correcta inversión del anticipo.**

SASI 003-2021 - CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOLÍVAR.

Modalidad	Selección Abreviada por Subasta Inversa.
Tipo de contrato	Suministro.

Objeto	SELECCIÓN DE PROVEEDOR DE EXCAVADORA, CAMION TIPO PLANCHON Y VOLQUETA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR CAUCA A TRAVÉS DE LEASING FINANCIERO CELEBRADO CON UNA ENTIDAD FINANCIERA LEGALMENTE AUTORIZADA.
Presupuesto oficial	$ 2,009,000,000
forma de pago	Un solo pago contra entrega
Oferentes	SALUDCAR OPERACIÓN COLOMBIA S.A.
Experiencia	El proponente deberá acreditar experiencia, aportando máximo dos contratos suscritos con entidad pública o privada los cuales deberán encontrarse ejecutados y liquidado cada uno registrados y codificado en el registro único de proponentes,Cuyo objeto sea igual o similar al de la presente convocatoria. Y cada contrato debera estar inscritos en cada uno de los contrato minimo uno de los siguientes codigos. 22101500. 22101600. 22101700. 25101600. 25101900. 78181500. Cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.
Garantías	**Cumplimiento:** Por el 10% del valor del contrato. **Calidad de bienes:** Por el 10% del valor del contrato. **Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones.** Por el 10% del valor del contrato.
Capacidad financiera	**Liquidez**: mayor o igual a 1.80.
	Endeudamiento: menor o igual a 60%
	Razón de cobertura de interés: mayor o igual a 1.2.
Capacidad organizacional	**Rentabilidad del patrimonio**: mayor o igual 1%.
	Rentabilidad del activo: mayor o igual 2%

SA SIP 001-2021 - NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE POLICARPA.

Modalidad	Subasta
Tipo de contrato	Compraventa.
Objeto	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA DESTINADA A LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE POLICARPA-NARIÑO.
Presupuesto oficial	$ 1,234,000,000
forma de pago	Un solo pago contra entrega
Oferentes	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S-NAVITRANS S.A.S.
Experiencia	El proponente deberá acreditar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos cuyo objeto sea; suministro y/o compraventa y/o adquisición de maquinaria pesada, los tres contratos aportados deberán cumplir con las siguientes características: • Cada contrato aportado deberá ser igual o mayor a 1.367 S.M.L.M.V • Cada contrato debe cumplir con los siguientes ítems ejecutados: 2 VOLQUETA SENCILLA MINIMO DE DOS EJES. 1 RETROEXCAVADORA.

	Cada contrato aportado deberá registrar los siguientes códigos UNSPSC en el Registro Único de Proponentes: 22101500 Maquinaria para trabajo de desmote 25101600 Vehículos de transporte de productos y materiales En el caso de los consorcios o uniones temporales por lo menos uno (1) de los integrantes, debe cumplir con el cien por ciento (100%) de lo solicitado.
Capacidad financiera	**Liquidez**: mayor o igual a 1.26
	Endeudamiento: menor o igual a 60%
	Razón de cobertura de interés: mayor o igual a 1.5 o indeterminado.
Capacidad organizacional	**Rentabilidad del patrimonio**: mayor o igual 3%
	Rentabilidad del activo: mayor o igual 1%
Amparos requeridos en la garantía	**Cumplimiento:** Por el 10% del valor del contrato. **Calidad de bienes:** Por el 20% del valor del contrato. **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones:** Por el 5% del valor del contrato.

SA-AIM-CS-002-2019 - AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META – AIM.

Modalidad	Subasta
Tipo de contrato	Suministro
Objeto	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS TIPO VOLQUETA PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE TERCER ORDEN EN LOS MUNICIPIOS DE MAPIRIPÁN, EL CALVARIO, PUERTO CONCORDIA Y VISTA HERMOSA, DEPARTAMENTO DEL META.
Presupuesto oficial.	$ 5,049,655,538
forma de pago	Un solo pago contra entrega
Oferentes	NAVITRANS SAS.
Experiencia.	LOTE 1. Maquinaria amarilla En un máximo de Tres (3) contratos cuya actividad haya sido la adquisición o suministro de maquinaria igual o similar, cuya sumatoria sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial del lote y/o su cuantía sea igual o mayor a 4022 SMMLV. CODIGO UNSPSC 22101500. LOTE 2. Maquinaria blanca (Volquetas) En un máximo de Tres (3) contratos cuya actividad haya sido la adquisición o suministro de volquetas, cuya sumatoria sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial del lote y/o su cuantía sea igual o mayor a 2075 SMMLV. CODIGO UNSPSC 25101600
Garantías	**Cumplimiento**: Por el 10% del valor del contrato. **Calidad y buen funcionamiento de los bienes**: Por el 10% del valor del contrato. **Responsabilidad civil extracontractual.**
Capacidad financiera	**Liquidez**: mayor o igual a 1.1.
	Endeudamiento: menor o igual a 58%
	Razón de cobertura de interés: mayor o igual a 1.0
Capacidad organizacional	**Rentabilidad del patrimonio**: mayor o igual 1.2%
	Rentabilidad del activo: mayor o igual 1.1%

3.1. ANALISIS DE LA DEMANDA

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración De Estudios Del Sector la estructura del análisis debe cubrir tres áreas (i) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (ii) estudio de la oferta y (iii) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se puede proceder a determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta:

3.1.1.FORMA DE PAGO.

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado proyectos de este tipo han realizado los pagos de sus obligaciones financieras mediante un solo pago al cumplimiento total de las obligaciones y también entregando anticipos hasta por un 50% del valor del contrato.

3.1.2.MODALIDAD DE SELECCIÓN

El proceso cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, de acuerdo a las condiciones técnicas, valor de la cuantía, tipo de contrato y a la forma en cómo las demás entidades estatales han realizado procesos de objetos similares la modalidad de contratación recomendada es la de ***SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA.***

3.1.3.TIPO DE CONTRATO

De acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de ***COMPRAVENTA.***

3.1.4.AMPAROS REQUERIDOS EN LA GARANTIA.

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las demás entidades estatales se observó que estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía unica los siguientes porcentajes:

- **Calidad de los bienes adquiridos.**
- **Responsabilidad civil extracontractual.**
- **Buen manejo y correcta inversión del anticipo.**
- **Cumplimiento.**
- **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.**

3.1.5.OFERENTES

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda se observa que en el pasado en las demás entidades y en el municipio de Sincelejo, los contratistas que han participado en este tipo de contratos son:

- SALUDCAR OPERACION COLOMBIA S.A.
- COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S-NAVITRANS S.A.S.

3.1.6.OBSERVACIONES

En el estudio de la demanda realizado a los procesos de este mismo tipo realizados a las entidades estatales se pudo observar que todos fueron adjudicados y celebrados de forma normal entre el contratista y el contratante; también se pudo observar que en el proceso contractual participo más de un proponente en la mayoría de los casos, por lo que el riesgo de que el proceso sea declarado desierto y la necesidad quede insatisfecha es bajo. Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso los riesgos que se pueden presentar se enuncian los siguientes:

- Accidentes de trabajo
- El tiempo planeado para la ejecución del proceso no es suficiente.
- Los recursos dispuestos por la entidad no alcanzan para cubrir la totalidad de la cobertura.
- No pago de las obligaciones con los empleados.
- Mal manejo e inversión del anticipo.
- Mala calidad del servicio
- El proceso sea declarado desierto.
- Necesidad no sea satisfecha.
- Incumplimiento del objeto contractual.
- Mala calidad de los bienes contratados

4. RECOMENDACIONES.

De igual manera, al elaborar los estudios previos y el pliego de condiciones la entidad puede solicitar otros indicadores financieros y organizacionales según lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

ORIGINAL FIRMADO
Ing. ERBERT ARTURO ROSA MERCADO.
Secretario de Infraestructura.

Proyectó: Cesar Ramírez.